



MINISTERIO  
DE SANIDAD  
Y POLÍTICA SOCIAL

Dirección General de  
Ordenación Profesional,  
Cohesión del Sistema  
Nacional de Salud y Alta  
Inspección

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE ORDENACIÓN  
PROFESIONAL

**INSTANCIA DE SOLICITUD PARA EL RECONOCIMIENTO DE TITULOS EXPEDIDOS  
EN LA UNIÓN EUROPEA A LOS EFECTOS DE EJERCER LA PROFESIÓN EN ESPAÑA.**

=====

**NOMBRE Y APELLIDOS**.....

.....**D.N.I. ó Pasaporte**.....

**CON NACIONALIDAD**.....

**Y DOMICILIO (a efectos de notificación) EN CALLE/PLAZA**.....

.....

**LOCALIDAD**.....**D.P.** .....

**TELEFONO**.....**MOVIL**.....

**Dirección correo electrónico (e-mail)**.....

**S O L I C I T A :**

El reconocimiento de su Título de.....

a efectos del ejercicio de la profesión regulada en España de .....

Al amparo de lo establecido en el REAL DECRETO 1837/2008, de 8 de noviembre, por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español la Directiva 2005/36/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, y la Directiva 2006/100/CE, del Consejo, de 20 de noviembre de 2006, relativas al reconocimiento de cualificaciones profesionales, así como a determinados aspectos del ejercicio de la profesión de abogado.

.....a.....de..... de 200

Firmado: .....

SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE ORDENACIÓN PROFESIONAL  
MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL  
MADRID.-

En aplicación del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que sus datos serán incorporados y tratados en fichero autorizado de la subdirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Política Social, con fines exclusivamente del reconocimiento de títulos.  
En cualquier caso, podrá ejercitar sus derechos de acceso, cancelación y rectificación en los términos descritos en la L.D.P.D. 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, mediante el envío de una carta certificada al Responsable de Seguridad o a la Subdirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Política Social.